



Consummatum est

HECHOS Y
SUSURROS

DOLORES
COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

Decir que en política ya vimos todo, es algo muy lejano a la verdad.

El espectáculo detestable que ofrecieron los actores políticos en la Cámara de senadores, en el afán de completar la mayoría calificada, es un ejemplo.

La aplanadora que se consolidó el 2 de junio en el sistema de partidos, Morena y aliados, quedó a un senador para alcanzar la mayoría calificada. La votación para la Reforma Judicial quedó marcada como la votación más cerrada de los últimos tiempos.

La oposición tenía el voto para evitar que se aprobara la Reforma al Poder Judicial. Los 43 senadores de PAN, PRI y MC buscaron la cohesión, pero no se logró. La fracción panista llamó al senador veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez a cumplir con su compromiso público. La presencia de padre e hijo escandalizó la sesión. Con la decisión de votar a favor, la iniciativa presidencial estaba consumada.

Pero la ausencia del senador campechano, detenido en su Estado, dio un motivo más para cerrar filas en la oposición.

La toma de tribuna y la irrupción de manifestantes confirmaron al presidente de la Mesa Directiva que no es lo mismo ser borracho que cantinero.

Las mayorías calificadas se pueden alcanzar sin problema. Las mañas que se cuestionaron, ahora se aplicaron.

SUSURROS

1. Con la intención de establecer las bases para desarrollar proyectos conjuntos, estrategias y acciones orientadas a la capacitación, promoción y difusión del buen uso y manejo de plaguicidas en Jalisco, el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de ese estado con Andrés Canales como presidente y la Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología con Luis Osorio como director, firmaron un convenio de colaboración en beneficio de la seguridad alimentaria de la entidad. En este mismo sentido, recientemente PROCYT realizó un acuerdo similar con la Asociación de Productores de Legumbres de la Región Agrícola del Río El Fuerte en Sinaloa y, por otro lado, cerró una alianza enfocada a proteger los derechos de propiedad intelectual de titulares vinculados al sector de productos para la protección de cultivos dentro del marketplace de esta empresa latinoamericana.

2. Las desatenciones de los funcionarios del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social han llegado hasta la Secretaría de la Función Pública (SFP), donde manda Roberto Salcedo, y es que Ocrám Seyer tuvo que acudir ante la dependencia, debido a que en el brazo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana no le pagaban por la limpieza desde marzo pasado. Debido a que el impago comenzó desde que iniciaron los servicios, al momento el cálculo por las facturas pendientes ascendería a más de 7 millones de pesos, pero contrario a lo que se pensaría, en lugar que los servidores públicos acudan a las conciliaciones, resulta que faltaron a la cita programada por la SFP para el 21 de agosto pasado. ¿En qué momento responderán Carmen Hernández Pastor, directora de Transportes, Mantenimiento y Protección Civil, además de Arturo García Zambrano, subdirector de Mantenimiento y Protección Civil?